TÍTULO

Especialista en Ortodoncia

APROBACIÓN

RPC-SO-01-No.022-2021, 6 de enero de 2021.

Perfil del aspirante

El posgrado en Ortodoncia está dirigido a odontólogos nacionales o extranjeros radicados en el país que cuenten con título de tercer nivel de grado en Odontología acreditados legalmente en el SNIESE y ante la autoridad sanitaria; y certificado oficial de haber completado el año de Salud Rural de Servicio Social. Los títulos de los postulantes extranjeros deberán estar apostillados o legalizados por vía consular; así como también, registrados en el SNIESE y en el Ministerio de Salud Pública.

Ventajas

Al finalizar la Especialización en Ortodoncia el profesional ​estará en capacidad de mostrar un dominio teórico y clínico para cada caso específico de su área; mostrando a su vez independencia en la solución de problemas relacionados con la especialidad.

Por otra parte, se espera que el especialista adopte actitudes y valores éticos que orienten en forma adecuada su práctica profesional, para así mejorar la calidad de su interrelación odontólogo-paciente y con la sociedad en general.

Campo laboral

Las Especializaciones en Odontología de la Universidad San Francisco de Quito están diseñadas para que los graduados tengan un alto grado de profundización y aplicación en las diferentes áreas de la Odontología. Nuestros graduados podrán incorporarse tanto a la práctica privada, como en instituciones públicas relacionadas con esta disciplina del conocimiento. De igual manera, los graduados estarán en capacidad de hacerse cargo del manejo de los departamentos de Ortodoncia requeridos en cada hospital estatal.